EMPRESA SOCIAL DE COLOMBIA SAS

Nit: 900225503-4
CR 24 23 25 - TULUA
Teléfono: 3053662667

FACTURA DE VENTA

Número **EM - 1026**

Autorización de numeración según resolución de Facturación 18764097728173 del 8/28/2025 Hasta el 8/28/2027 del No EM 951 al No EM 1,050

INFORMACIÓN DEL ADQUIRIENTE

Señores: MUNICIPIO DE MANIZALES
Nombre Ccial:
Dirección: CALLE 19 No 21 44
Barrio:
Ciudad: MANIZALES

Fecha del Documento: 28/10/2025 7:11 PM
Nit / C.C.: 890801053
Forma de Pago: TRANSFERENCIA BANCARIA
Fecha de vencimiento: 29/10/2025
Vendedor:
Teléfono: 6068720722

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	UND	VR. UNIT	VR. BRUTO	DESC.	IVA	VALOR TOTAL
1	EX00005	OPERAR PROYECTO EDUCANDO EN EQUIDAD CONCIENTIZAR JUEGO DE ROLES NO DISCRIMINACION RUTAS DE ATENCION PREVENCION Y APOYO A VICTIMAS DE VIOLENCIA BASADAS EN GENERO MUJERES HOMBRES Y POBLACION SEXUALMENTE DIVERSA EN CONTEXTO EDUCATIVO	1	UND	$18,164,613.00	$18,164,613.00	0%	0%	$18,164,613.00

VALOR EN LETRAS: DIECIOCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS

OBSERVACIONES: CONTRATO 250612-0773

VALOR TOTAL	$18,164,613.00
DESCUENTO	$00.00
VALOR SIN IVA	$18,164,613.00
IVA 19%	$00.00
ICO	$00.00
RETEFUENTE	$00.00
RETEIVA	$00.00
VALOR TOTAL	$18,164,613.00

Factura electronica. Esta factura se asimila para todos los efectos a una letra de cambio según el articulo 5° de la ley 1231 de 2008. Excusando protesto, el aviso de rechazo y la prescripción del pago. El cliente acepta que la(s) persona(s) que firman la presente Factura tiene(n) autorización para ello y por lo tanto en ese acto es (son) representante(s) del cliente, el cual se hace responsable de la transacción y aceptación de la misma de acuerdo al articulo 2° de la ley 1231. El incumplimiento del pago de esta factura causa intereses de mora a la tasa maxima legal vigente.

Elaborado Por:
EMPRESA SOCIAL DE COLOMBIA SAS

Aceptado Por:
MUNICIPIO DE MANIZALES 890801053

Código CUFE: ac70f0695f0311df2153871f36804c7a5075120cf5b45431ac3263d45814098eb8f07446e0ca9a87356a2dbd61a7290d

Fecha y hora validación DIAN: **28/10/2025 7:12 PM**